PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 75

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diez y seis días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las nueve horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICION DE LUBRICANTES VARIOS", ID 263.721**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Jefa Interina de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.
- Lic. Zulma Elizabeth Pérez Sosa, por Vargas Medina S.A.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: VARGAS MEDINA S.A., SAN LUIS S.A, AGRINCO REPRESENTACIONES, MOVIL PARTS SRL, ESTACION BAHIA SRL, BARCOS Y RODADOS, MARIAM LUBRICANTES S.R.L, FABIOLA S.A, PETROLEOS DEL SUR S.A., PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCION LIMITED, COMBU BAR COMPANY S.R.L., ESTACION DE SERVICIOS ALPINA SA.; habiéndose presentado un sobre oferta perteneciente a la firma VARGAS MEDINA S.A., quien retiró su oferta al no ser completada la cantidad de los tres oferentes para la primera apertura; y que atento a la Resolución DNCP N° 805/09 se prorrogó la fecha de entrega y apertura de sobres reiterando la invitación a los oferentes ausentes y también a la empresa VARGAS MEDINA S.A.

Seguidamente se procedió a la apertura de la unica oferta presentada, resultando lo siguiente:

En el rubro 360 " ADQUISICION DE LUBRICANTES VARIOS" ID 263.721

VARGAS MEDINA S.A.: Gs. 12.875.500 (Doce millones ochocientos setenta y cinco mil quinientos guaraníes). Cotiza todos los ítems; se encuentra foliada, consta de 45 (cuarenta y cinco) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1268410.----------

Las demás firmas invitadas no presentaron ofertas.----------

Siendo las nueve horas y veinte minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Teresa Viveros C.
Técnico Administrativo

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefa Sección Contrataciones

Zulma Pérez
3975372
09:30 hs

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Concepción

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

VARGAS MEDINA S.A.
Estación de Servicios Copetrol
Tel.: 0331 - 241218 - 242767
Concepción - Paraguay